



**COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE
CHIQUINQUIRA**
“Presencia de la Iglesia en la Educación”
DANE: 305088000639 – Nit: 900433742-1
Resolución de aprobación: 1368/31/10/2011



Bello, 09 de diciembre de 2025

DE: Rectoría
PARA: Comunidad educativa
ASUNTO: Información sobre suspensión de actividades administrativas fin de año 2025.

Apreciados miembros de nuestra querida comunidad educativa, reciban un fraternal saludo;

Como es de su conocimiento, hemos culminado nuestro año de actividades escolares, donde cada uno de los directivos, maestros, personal administrativo y de servicios generales; así como las familias y los estudiantes, colocamos nuestro mejor esfuerzo para que su proceso formativo siga siendo satisfactorio.

Ahora, es tiempo para todos de un merecido descanso o receso estudiantil, de conformidad con la norma educativa y particularmente el artículo 2.4.3.4.1 del Decreto Reglamentario 1075 de 2015.

De allí que, nuestra institución de acuerdo a nuestro calendario académico culminará sus labores administrativas el día 12 de diciembre de 2025, retomando labores el 13 de enero de 2026, por lo cual durante dicho período la institución educativa se encuentra CERRADA.

Agradecemos su comprensión y con gusto le atenderemos en la fecha programada para el inicio de labores en el nuevo año.

Cordialmente,

Pbro. Oswaldo Javier Cabrera Ríos